



SKOLAE: ¿IGUALDAD O IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

“Skolae Berdin Bidean, Creciendo en igualdad” es un programa de formación diseñado por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para niños de 0 a 18 años. No se trata de una sola asignatura sino que tiene carácter transversal, es decir, sus contenidos se asocian a todas las asignaturas.

El curso 2017/2018 se implantó en 16 centros de la Comunidad Foral y en el 2018/2019 se ha ampliado a 100 centros más. Finalmente será aplicado en todos los centros públicos y concertados en un proceso de implantación que tendrá lugar durante los años 2017-2021.

Fue aprobado por Resolución 350/2018, de 2 de julio, del Director General de Educación, publicada en el BON de 31 de julio de 2018, es decir, se trata de un documento de carácter normativo y cuyo cumplimiento es obligatorio.

El texto completo del programa Skolae se descarga en: <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/programa-skolae>

Según sus promotores, nace con el objetivo de adquirir la competencia global de “aprender a vivir en igualdad”. Pero si nos adentramos en el programa encontramos que, junto con enseñanzas que todo el mundo acepta (igualdad, respeto, tolerancia, convivencia...), se introduce, desde los 0 años, la llamada ideología de género, la cual busca un buen fin, luchar por la dignidad de las mujeres, pero lo hace de una manera equivocada. Se explica que uno nace con género neutro y que es la sociedad la que nos obliga a comportarnos como hombres y mujeres. Y esos comportamientos o roles son los causantes de la desigualdad entre hombres y mujeres y de la violencia machista.

Así se establece la teoría del sexo-género, que sostiene que independientemente de sus genitales y su apariencia, ningún niño es niño o niña cuando nace, sino que debe descubrir a lo largo de su vida su género o su identidad de género. Esto es lo que se denomina “construcción del género”. Se diferencia, por ello, entre sexo y género, que son independientes.

¿Y cuál es el enemigo que hay que combatir y que impide lograr la igualdad? Pues la sociedad dominada por el hombre heterosexual (el heteropatriarcado), que perpetúa la asignación de roles que hacen que la mujer esté sometida a los caprichos del hombre.

De manera que hay luchar contra esta desigualdad mediante la deconstrucción de la masculinidad, y, en general, mediante la lucha contra los mandatos del heteropatriarcado, que son:

1. La atribución social del género: La sociedad dominada por el hombre atribuye a los niños y a las niñas roles diferentes. El alumno debe aprender que no tiene por qué haber relación entre su sexo y su género, sino que debe construir su género. De ahí que pueda hablarse de niños con vulva y niñas con pene.

2. Heterosexualidad: la sociedad dominada por el hombre impone una heterosexualidad obligatoria. Es preciso enseñar a los alumnos a desvincularse de esta obligación.

3. El amor romántico es la principal manera en que los hombres someten a las mujeres.

4. El modelo tradicional de familia.

5. La binariedad: la sociedad dominada por el hombre impone también la binariedad en cuanto al género, es decir, la creencia de que únicamente existen dos géneros: masculino y femenino. Sin embargo la ideología de género dice que en realidad no sólo existen los géneros masculino y femenino, sino que uno puede identificarse con ambos (no binario) o con ninguno (agénero).

EJEMPLOS TEXTUALES DE SKOLAE Y SUS FICHAS:

a) Sistema heteropatriarcal

Programa Skolae. Pág. 15: *Algunos hombres en cambio experimentan la vivencia de la presión de género para seguir ejerciendo la hegemonía, que acarrea crisis y frustración en algunos varones y hacen necesaria la acción de **deconstruir la masculinidad hegemónica y sus mandatos.***

Programa Skolae. Pág. 16: *Los alumnos deben ser incorporados como sujetos de la acción coeducadora, **para que cuestionen su masculinidad y sometan a crítica los privilegios de los que disfrutan.***

Programa Skolae. Pág. 17: *Este aprendizaje persigue desmontar este **espejismo de la igualdad**, que perpetúa las situaciones de desigualdad actuales e inmoviliza al alumnado, al profesorado y a las familias.*

Programa Skolae. Pág. 19: ***El androcentrismo** es una manera de “mirar” e interpretar el mundo, en la que el hombre es el centro y medida de todas las cosas.*

Programa Skolae. Pág. 31: *Eso implica sacar a la luz todos los trabajos normalmente invisibilizados que están sosteniendo a la vida y que en el **sistema capitalista heteropatriarcal** permanecen ocultos y están históricamente asociados a las mujeres y la feminidad. El segundo elemento es situar el género como una variable clave que atraviesa el sistema socioeconómico, es decir, no es un elemento adicional, sino que **las relaciones de género y desigualdad son un eje estructural del sistema, el capitalismo es un capitalismo heteropatriarcal.***

Programa Skolae. Pág. 56: *En su reconstrucción burguesa, **el amor romántico ha sido definido desde la heterosexualidad y sobre la base de una división de roles dentro de la pareja.***

Ficha CCESP17 (12 a 16): Actividad. Título “Carta de despedida del machista que hay en mí”.


b) Identidad y construcción de género

Programa Skolae. Pág. 18: *“El conocimiento de estos conceptos permitirá al alumnado realizar una lectura de las situaciones desde el **enfoque de género.**” “Para ello es fundamental abordar conceptos clave de la **teoría de género: sistema sexo-género, socialización de género, roles y estereotipos de género, mandatos de género, identidad de género, interseccionalidad, igualdad-diferencia-desigualdad-discriminación, división sexual del trabajo, conciliación corresponsabilidad-sostenibilidad, sincretismo.**”*

Programa Skolae. Pág. 24: *“capacidad para el cambio, derecho a autoconstruirse”*.

Programa Skolae. Pág. 55: *La identidad de género se refiere al sentimiento de pertenencia a un grupo humano definido en torno a las categorías de hombre y mujer, identificándose con algunas de ellas (binario), ambas (no binario), o ninguna (agénero)*.

Fichas CCEPP-10 y EDSEXEPREL-8:

 Código de ficha: CCEPP-10

Título de la actividad: **Soy yo, mucho más que un estereotipo**
Etapa: Educación Primaria | Edad: 6-9 años

7. Tras debatir al respecto, deben responder (con los ojos cerrados) levantando la mano a la pregunta ¿A quién les gustaría ser del sexo contrario?

8. La maestra o maestro hace reflexionar al grupo sobre:

- ¿Ha habido más niñas o más niños que quieren cambiar?
- ¿Por qué?
- ¿Qué se pierden las niñas por ser niñas?
- ¿Qué se pierden los niños por ser niños?


 Título de la actividad: **Transexualidad infantil**
Etapa: Educación Primaria | Edad: 6-12 años

Material didáctico audiovisual para trabajar específicamente la transexualidad infantil con niñas y niños: *Niñas con pene. Niños con vulva. Un hecho más de diversidad.* <https://youtu.be/27Z5h1xXWao>

Programa Skolae. Pág. 68: *Juegos eróticos infantiles de 0 a 6 años.*


c) Erótica, hipersexualización y deseo sexual

Fichas EDSEXEPREL-7, EDSEXEPREL-5, EDSEXEPREL-6 y EN BUSCA DE LA VERDAD PERDIDA:

 Código de ficha: EDSEXEP-7


Título de la actividad: **Nuestro cuerpo cambia (I)**
Etapa: Educación Primaria (Segundo ciclo) | Edad: 9-12 años

- Comenzamos con una **sesión de expresión corporal** que nos va a ayudar a tomar conciencia de nuestro propio cuerpo y las emociones que nos surgen con respecto a las diferentes partes de él. La profesora o profesor previamente animará al alumnado a que se mueva libremente por el espacio del aula que hayan escogido para dicha actividad. Animará a que se estiren, se despiren... y poco a poco, con el alumnado en silencio, va a ir nombrando cada parte del cuerpo.
- Sugerirá que en el momento de nombrar cada parte del cuerpo, las niñas y niños apoyen sus manos en ella, la toquen o la acaricien... y se paren un momento con los ojos cerrados para poder sentir que emoción acuden a ellas y ellos.

 Código de ficha: EDSEXEP-5

Título de la actividad: **Nuestro cuerpo**
Etapa: Educación Primaria (1er Ciclo) | Edad: 6-9 años

Posteriormente, a través de láminas o imágenes de cuerpos de niñas y niños con la edad del alumnado (en la red las podemos encontrar), nos vamos acercando a la realidad del cuerpo sexuado y vamos recordando los nombres de cada parte del cuerpo, deteniéndonos específicamente en los genitales femeninos y masculinos. Animamos a que cada cual, en su hogar, en la intimidad, observen sus genitales y los comparen con las imágenes con las que hemos trabajado.

 Código de ficha: EDSEXEPREL-6

Título de la actividad: **Relaciones afectivo-sexuales diversas y de calidad**
Etapa: Educación Primaria | Edad: 6-9 años

4. **Diversidad compartida:** Invitamos a diferentes personas, a ser posible, cercanas al ámbito escolar, para que compartan con nosotras y nosotros sus relaciones afectivas. Personas que vivan las relaciones afectivas- sexuales con personas de su mismo sexo, de otro sexo o de ambos. Después de estas sesiones de compartir, podemos hacer dibujos, fotos, imágenes, cuentos cortos que reflejen esta diversidad. Para finalizar podemos llevar a cabo una exposición compartida entre aulas por el pasillo de la escuela para mostrar la diversidad de formas que existen para amarnos.

Orientación del deseo sexual

En busca de la verdad perdida FICHA

Las personas heterosexuales están reprimiendo su parte homosexual.
VERDADERO FALSO

Heterosexualidad, bisexualidad y homosexualidad son formas diferentes de orientación del deseo sexual.
VERDADERO FALSO

El coito anal es la práctica sexual preferida por los homosexuales.
VERDADERO FALSO

23

Además, estos conceptos, no lo olvidemos, se introducen **de forma obligatoria en todos los centros escolares**, tanto concertados como públicos, los cuales se ven obligados a educar en igualdad desde, y solo desde, la perspectiva y postulados de la ideología de género.

Con la imposición de Skolae se vulneran derechos y libertades fundamentales de las familias recogidos en leyes superiores (leyes orgánicas, Constitución española, Declaración Universal de Derechos Humanos). Por ejemplo, según el **artículo 27.3 de la Constitución Española**, “los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”. De ahí que **Skolae está siendo objeto de tres recursos judiciales.**

El Tribunal Supremo en su **Sentencia de 11 de febrero de 2009**, entre otras, **en referencia a una asignatura controvertida en el sistema educativo, afirma “que el deber jurídico de cursarla sea válido no autoriza a la Administración educativa -ni tampoco a los centros docentes, ni a los concretos profesores- a imponer o inculcar, ni siquiera de manera indirecta, puntos de vista determinados sobre cuestiones morales que en la sociedad española son controvertidas”.** Igualmente, destaca que estas asignaturas “no deben ser pretexto para tratar de persuadir a los alumnos sobre ideas y doctrinas que - independientemente de que estén mejor o peor argumentadas- reflejan tomas de posición sobre problemas sobre los que no existe un generalizado consenso moral en la sociedad española”.

9. ¿Qué podemos hacer las familias?

Como familias debemos informarnos. También podemos unirnos y/o colaborar con asociaciones que defiendan la libertad para educar: www.asociacionfamiliae.com.

Además, se puede pedir al colegio donde estudian nuestros hijos el **consentimiento informado**, guardar el registro de entrada y, si nos lo envían a asociacionfamiliae@gmail.com, iremos llevando una contabilidad de las solicitudes que se han hecho a Educación.

En caso de que denieguen la solicitud de consentimiento informado, se pueden pedir los horarios en que se van a impartir las fichas. Es posible que nos den una respuesta como esta: “No es conveniente informar sobre los horarios porque se va a utilizar por las personas que libremente están en contra del programa Skolae para no llevar a sus hijos al centro educativo, cosa que no podemos permitir de ninguna manera”.

No hay que desanimarse. Pueden contactar con nosotros para ver qué podemos hacer.